

# Seminario Taller sobre Experiencias en la Formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe

Santo Domingo, República Dominicana



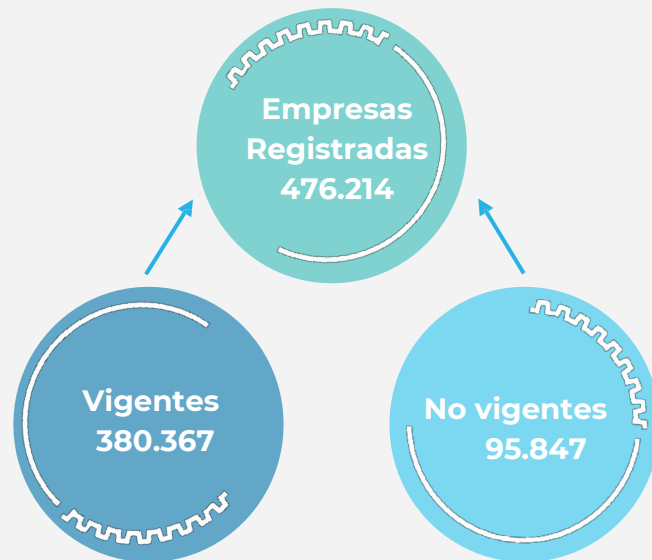
Ministerio de Producción y Trabajo  
Presidencia de la Nación

# REGISTRO y FOMENTO PyME



# REGISTRO PyME

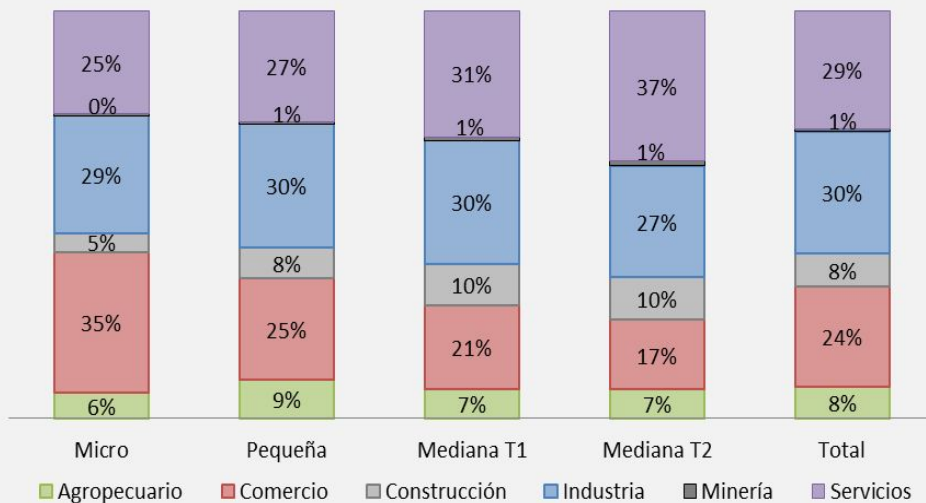
- ▶ Al 7 de diciembre de 2018 se registraron **más de 476 mil empresas.**
- ▶ Se encuentran vigentes **más de 380 mil empresas.**



# REGISTRO PyME

## EMPLEO

Empleo por tamaño y sector



- ▶ Las PyMEs registradas emplean **más de 2,1 millones de personas.**
- ▶ Los sectores que más emplean son: **Industria, Servicios y Comercio.**

Cantidad de empleados 2017 por tamaño y sector

Sector	Micro	Pequeña	Mediana T1	Mediana T2	Total
Industria	116.719	230.044	262.603	35.082	644.448
Servicios	102.845	207.714	269.511	47.298	627.368
Comercio	139.950	188.976	178.705	21.806	529.437
Construcción	18.963	58.499	88.029	13.361	178.852
Agropecuario	25.549	71.854	62.916	9.112	169.431
Minería	1.499	4.444	7.435	1.467	14.845
<b>Total</b>	<b>405.524</b>	<b>761.531</b>	<b>869.199</b>	<b>128.127</b>	<b>2.164.381</b>

Cantidad de empleados por empresa

Sector	Micro	Pequeña	Mediana T1	Mediana T2	Total
Minería	3	28	100	489	22
Industria	3	28	118	337	14
Construcción	2	17	92	262	11
Comercio	2	15	63	190	5
Servicios	1	12	72	285	4
Agropecuario	1	3	21	125	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>67</b>	<b>250</b>	<b>6</b>

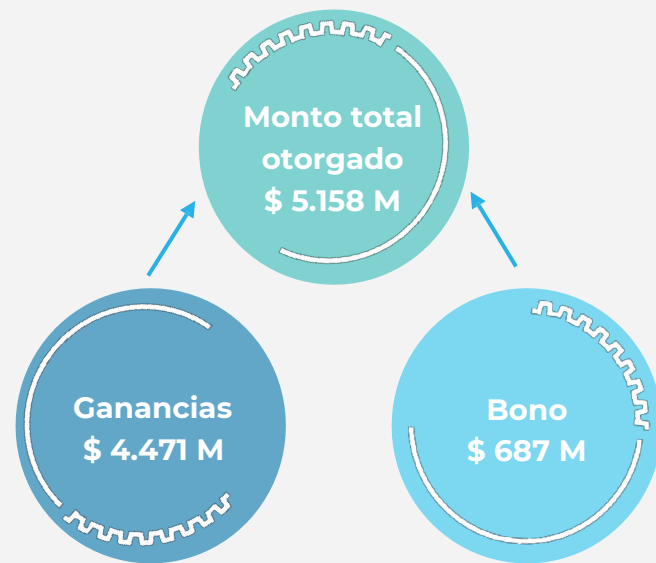
# FOMENTO PyME

- ▶ El beneficio del impuesto a las ganancias llegó a 18.488 empresas

Se otorgó en total 22.428 veces. **Hubo 3.938 empresas que aplicaron a este beneficio dos veces** y 2 empresas que aplicaron 3 veces.

- ▶ El beneficio del bono de crédito fiscal llegó a 1.661 empresas

Se otorgó en total 1.914 veces. **Hubo 253 empresas que aplicaron a este beneficio dos veces.**



(\*) En noviembre se recibieron las solicitudes al Régimen de Fomento de las empresas con cierre de ejercicio fiscal en junio. Dado el volumen de solicitudes que esto significa, al momento de publicación del presente informe faltan procesar 1.400 solicitudes aprobadas.

# EMPLEO EN LAS EMPRESAS BENEFICIADAS

## Beneficio del Impuesto a las Ganancias

*En cantidad de empresas, en cantidad de empleados, en pesos y en variación i.a.*

Sector	Cantidad de casos	Monto otorgado	Empleo 2016	Empleo 2017	Variación empleo
Industria	3.238	1.217.772.965	176.519	184.005	4,2%
Servicios	3.921	693.340.123	83.744	87.350	4,3%
Comercio	2.840	554.498.292	74.196	78.609	5,9%
Agropecuario	11.504	1.555.676.248	53.135	54.626	2,8%
Construcción	839	365.497.663	41.794	50.912	21,8%
Minería	86	84.529.711	3.888	4.186	7,7%
<b>Total</b>	<b>22.428</b>	<b>4.471.315.003</b>	<b>433.276</b>	<b>459.689</b>	<b>6,1%</b>

- ▶ Las empresas beneficiadas por el beneficio del impuesto a las ganancias emplearon en 2017 a más de 459.000 personas.
- ▶ El sector que más emplea es el Industrial, con más de 184.000 personas.

## Beneficio del Bono de Crédito Fiscal

*En cantidad de empresas, en cantidad de empleados, en pesos y en variación i.a.*

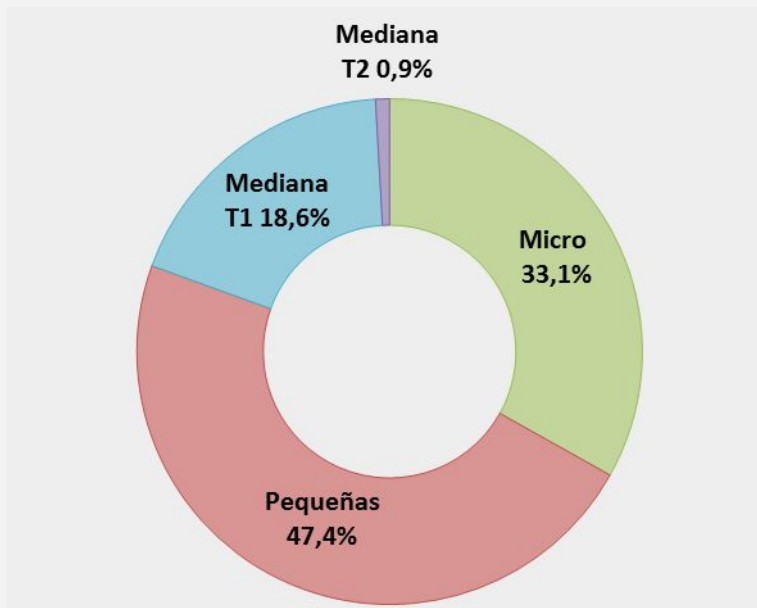
Sector	Cantidad de casos	Monto otorgado	Empleo 2016	Empleo 2017	Variación empleo
Agropecuario	1.548	406.568.740	11.832	12.709	7,4%
Industria	159	146.038.392	11.477	12.661	10,3%
Servicios	132	99.706.902	8.414	8.561	1,8%
Comercio	56	16.920.231	1.628	1.837	12,8%
Construcción	17	16.302.207	707	890	25,8%
Minería	2	1.263.593	209	238	13,7%
<b>Total</b>	<b>1.914</b>	<b>686.800.066</b>	<b>34.267</b>	<b>36.895</b>	<b>7,7%</b>

- ▶ Las empresas beneficiadas por el Bono de Crédito Fiscal emplearon a más de 36.000 personas.
- ▶ El sector que más emplea es el Agropecuario, con más de 12.700 personas.

# IMPUESTO A LAS GANANCIAS

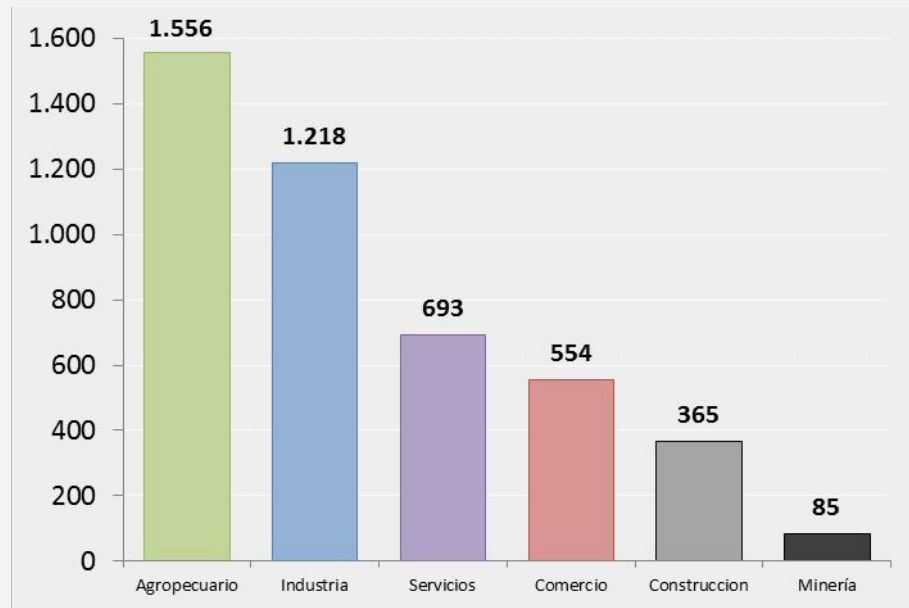
Las empresas que más invirtieron y más aprovecharon el beneficio fueron las Pequeñas y las Micro. Por sectores, las empresas más beneficiadas fueron las del sector Agropecuario que ya recibieron beneficios por más de \$ 1.550 millones de pesos. Le siguen en importancia las del sector Industrial.

## Distribución del beneficio por tramo



## Distribución del beneficio por sector

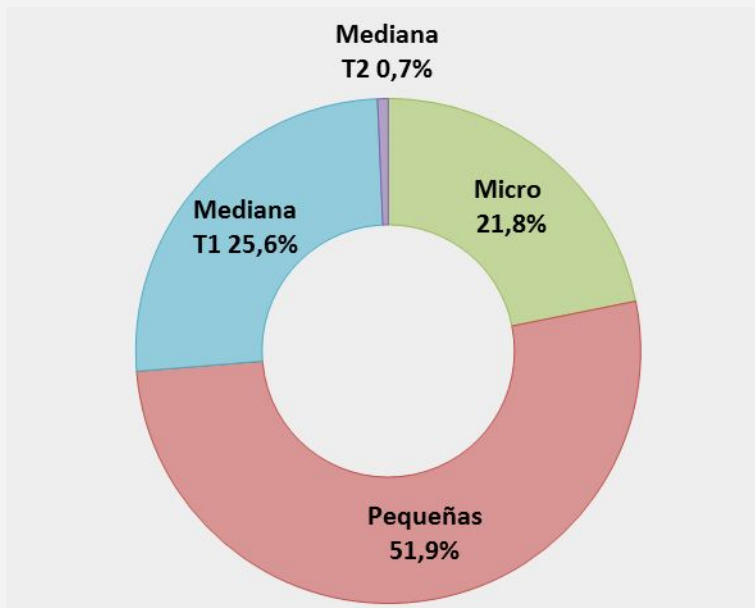
*En millones de pesos*



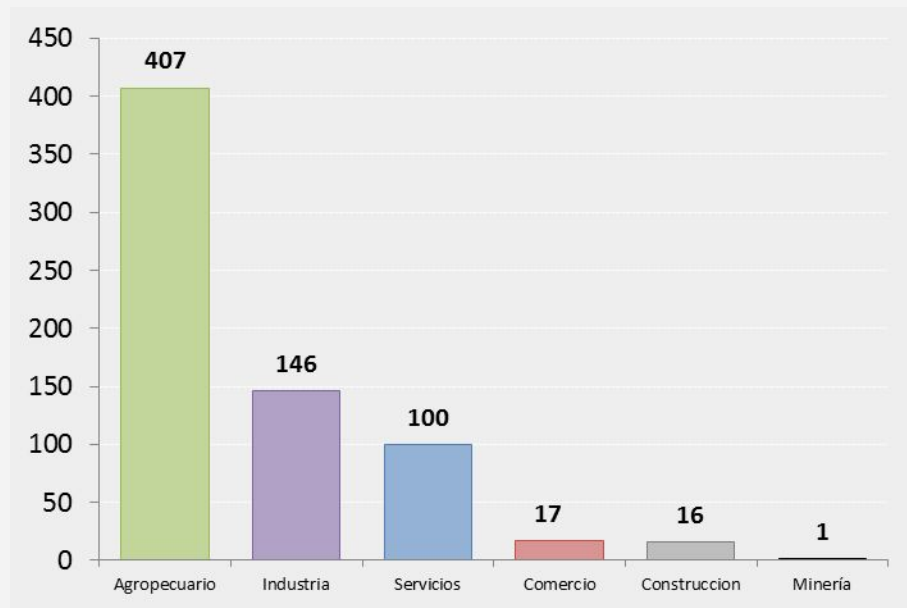
# BONO FISCAL IVA

Las empresas que mas aplicaron al beneficio del bono de crédito fiscal por el IVA fueron las Pequeñas y las Mediana T1. En cuanto a los sectores, las del sector Agropecuario fueron las mas beneficiadas, triplicando el beneficio de las del sector Servicios.

## Distribución del beneficio por tramo



## Monto del beneficio por sector *En millones de pesos*





# BENEFICIOS POR PROVINCIA

- ▶ En total, el régimen se otorgó 24.342 veces.
- ▶ Se otorgaron beneficios por más de \$5.150 millones de pesos.
- ▶ Las provincias más beneficiadas en monto son Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y CABA.
- ▶ La provincia más beneficiada en cantidad de casos es Córdoba.

## Cantidad y monto del beneficio por provincia

*En cantidad de casos y en millones de pesos*

Provincias	Total casos	Ganancias	Bono En pesos	Total
BUENOS AIRES	6.437	1.103	181	1.284
CORDOBA	7.149	1.045	185	1.230
SANTA FE	4.374	703	91	794
CABA	1.423	410	53	463
TUCUMAN	544	170	25	195
ENTRE RIOS	852	149	21	170
SALTA	388	111	35	146
MENDOZA	415	100	15	115
LA PAMPA	914	90	12	101
NEUQUEN	179	84	6	90
CHACO	328	64	21	86
MISIONES	167	69	6	75
SAN JUAN	163	67	6	73
CHUBUT	168	64	5	69
RIO NEGRO	214	56	4	60
CORRIENTES	141	45	2	47
SANTIAGO DEL ESTERO	133	32	8	40
JUJUJY	54	35	2	37
SAN LUIS	130	23	3	26
CATAMARCA	31	21	4	26
SANTA CRUZ	32	11	0	12
LA RIOJA	36	9	1	10
FORMOSA	69	9	0	9
TIERRA DEL FUEGO	1	0	0	0
<b>Total</b>	<b>24.342</b>	<b>4.471</b>	<b>687</b>	<b>5.150</b>

# SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES y DE LA PyME



# RESOLUCIÓN SEPyme

## 340-E/2017 Y MODIFICACIONES

- Promedio de ventas de los 3 últimos ejercicios contables o años fiscales, neto de IVA e Impuestos Internos computando solo el 25% de las exportaciones.

Categoría	Actividad				
	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
<b>Micro</b>	5.900.000	4.600.000	15.800.000	13.400.000	3.800.000
<b>Pequeña</b>	37.700.000	27.600.000	95.000.000	81.400.000	23.900.000
<b>Mediana tramo 1</b>	301.900.000	230.300.000	798.200.000	661.200.000	182.400.000
<b>Mediana tramo 2</b>	452.800.000	328.900.000	1.140.300.000	966.300.000	289.300.000

- Antigüedad menos a 3 años: el promedio se hará sobre los ejercicios fiscales cerrados.
- Sin ejercicio comercial cerrado: Se categorizaran como Micro hasta el cuarto mes posterior al 1º cierre, salvo que controlen, estén controladas y/o vinculadas a otras empresas
- Límite de activo \$100.000.000 para actividades principales de sectores:
- K Intermediación financiera y servicios de seguros
  - L Servicios inmobiliarios

# NUEVO CERTIFICADO MIPyME

Para descargarlo se debe habilitar el servicio de Trámites a Distancia (TAD) desde [www.afip.gob.ar](http://www.afip.gob.ar)



- ▶ **Vigencia:** El certificado tendrá vigencia hasta el último día del 4to mes posterior al cierre de ejercicio.
- ▶ **Renovación:** Se podrá renovar durante el transcurso del 4to mes posterior al cierre de ejercicio.

# **BENEFICIOS PERMANENTES**

## **LEY PyME N°27.264**

- ▶ **Eliminación del impuesto a la Ganancia Mínima Presunta**
- ▶ **Compensación del Impuesto a los Créditos y Débitos bancarios** de hasta el 100% para Micro y Pequeñas y de hasta el 60% para Medianas Tramo 1 Industriales
- ▶ Diferimiento del pago del **IVA a 90 días** para Micro y Pequeñas

# RÉGIMEN DE FOMENTO

## LEY PyME N°27.264

### ▶ PAGO A CUENTA DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS

10% de la inversión realizada durante el ejercicio fiscal hasta el 2% o 3%, para aquellas inscriptas en el sector INDUSTRIA, sobre el promedio de los ingresos netos en concepto de ventas, prestaciones o locaciones de obras o de servicios de dicho ejercicio y el anterior.

### ▶ BENEFICIOS INCOMPATIBLE CON:

Régimen de venta y reemplazo de la Ley de Impuesto a las Ganancias

Otros regímenes de promoción industrial o sectorial, particulares o generales.

### ▶ BONO DE CRÉDITO FISCAL

IVA generado en la inversión realizada durante el ejercicio fiscal, que integre el saldo técnico a favor de IVA a la fecha de presentación del impuesto a las ganancias.

Utilizable para la cancelación de tributos impositivos y aduaneros. Plazo de duración 10 años

# RÉGIMEN DE FOMENTO

## LEY PyME N°27.264

### REQUISITOS PARA SOLICITAR LOS BENEFICIOS

- ④ Haber realizado inversiones productivas entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2018
- ④ Estar registrado como MiPyME
- ④ Tener habilitada la plataforma Trámites a Distancia ([www.tramitesadistancia.gob.ar](http://www.tramitesadistancia.gob.ar))

### INVERSIONES PRODUCTIVAS

- ④ Inversiones en Bienes de Capital: bienes tangibles amortizables en el Impuesto a las Ganancias (excluidos los automóviles)
- ④ Inversión en obras de infraestructura

# SECRETARÍA DE SIMPLIFICACIÓN PRODUCTIVA





# DESBUROCRATIZACIÓN

## EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO

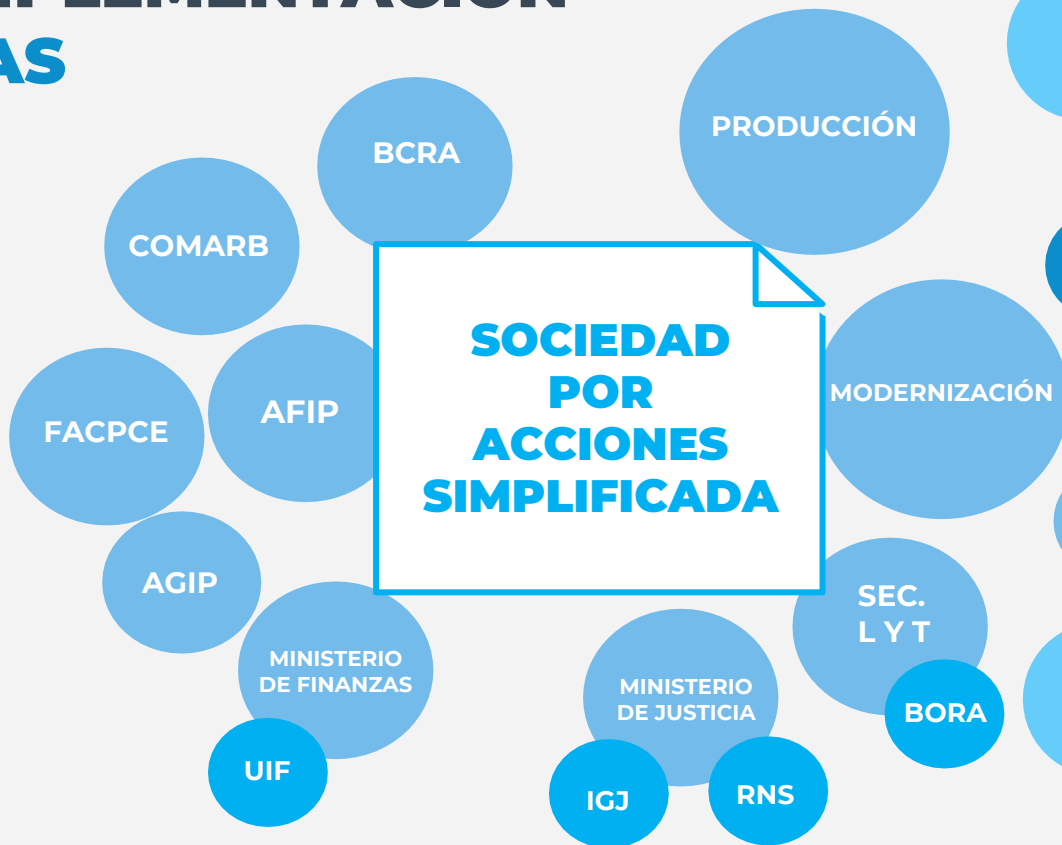


# DESBUROCRATIZACIÓN

## EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO



# IMPLEMENTACIÓN SAS



EN PROMEDIO SE CONSTITUYEN 350 SAS EN CABA POR MES

10 ENTIDADES DEL ESTADO INTERACTUANDO

RENAPER

YA SE IMPLEMENTA EN CABA, PBA, CÓRDOBA, TIERRA DEL FUEGO Y CORRIENTES

**¡MUCHAS  
GRACIAS!**



Ministerio de Producción y Trabajo  
Presidencia de la Nación